

I

Guayaquil, Octubre 17 de 1997

Señores  
Accionistas de  
DETOD S.A.  
Ciudad.

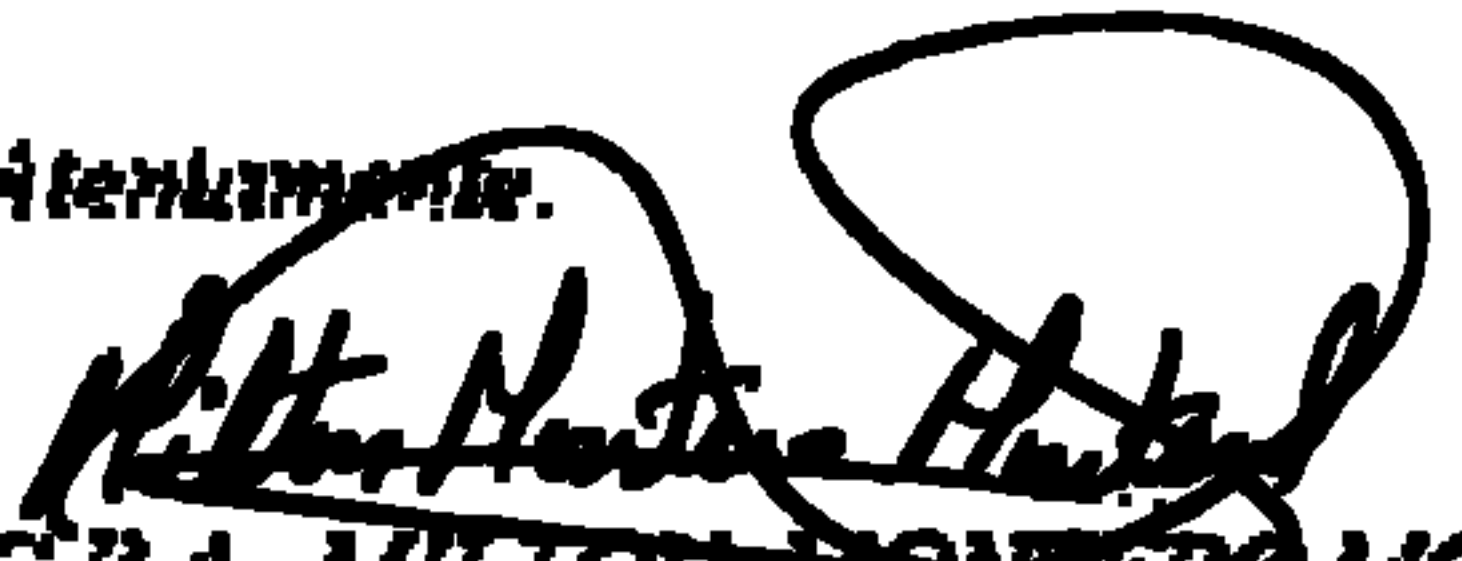
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, Informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 1997.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede a que pongo en consideración de la Junta de Accionistas, es que los libros contables son razonables, que los procedimientos que se han empleado son de general aceptación y que las cifras consignadas en el Balance General presentados a mi consideración, reflejan al término del ejercicio económico la real situación de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente.

  
C.P.A. MILTON MONTERO MONTECEL  
COMISARIO

19 MAR 1998

